

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSDISCONSI S.A. CELEBRADA 5 DE MARZO 2020

En la ciudad de Portoviejo , a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte siendo las trece horas en las oficinas de las empresa ubicadas en la Calle tenis Club y Cesar Chávez , se reúnen los señores: **Mendoza Zambrano Pedro Luis** y **Rodríguez Macías Luis Alberto** quienes conforman la totalidad del 100% del capital social de la sociedad; deciden reunirse en Junta General Ordinaria de socios al tenor de los dispuesto en el art 119 y 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día.

1. Designación de secretario
2. Constatación del Quórum
3. Instalación y apertura de la Junta General de Accionistas
4. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio Fiscal del año 2019
5. Asuntos Varios.

Preside la reunión el señor Pedro Luis Mendoza Zambrano en su calidad de Gerente y actúa como secretario el señor Luis Alberto Rodríguez Macías. El señor gerente solicita que por secretaria se constate el quórum de instalación de la Junta. por secretaria se formuló la lista de los asistentes pertinente encontrándose presente el cien por ciento del capital social. La Gerente considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos y se procede a resolver sobre los puntos anotados dentro del orden del día acerca de los cuales todos los socios han sido informados con anterioridad. Luego de que el gerente tomó la palabra y explico que debido al hecho de haber adquirido la compañía en el mes de noviembre 2019 y la existencia de una pérdida acumulada y actual del periodo se procedió a realizar un aporte para futuras capitalizaciones con el fin de capitalizarse en el periodo 2020, para lo cual se planteará estrategias para consignar nuevos clientes tanto en el sector privado y público. Finalmente, luego de deliberar la Junta por unanimidad de votos toma la siguiente resolución; Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al año 2019 de

CONSDISCONSI S.A. y además se aprueba la moción del gerente sobre las estrategias para el año 2020, con la finalidad de superar la pérdida económica que se ha generado dentro de la empresa en actual periodo. Por no existir otro punto a tratar se declara terminada la sesión a las quince horas treinta minutos del día 5 de marzo del año dos mil veinte

Atentamente,

Pedro Mendoza Z.

Mendoza Zambrano Pedro Luis
ACCIONISTA

Luis Rodríguez

Rodríguez Macías Luis Alberto
ACCIONISTA

Luis Rodríguez

Rodríguez Macías Luis Alberto
SECRETARIO